

F1232
B74

DISCURSO PRELIMINAR

DE LA

EMANCIPACION Y LIBERTAD

*Ergo parve liber timida circumspice mente,
Et satis á media sit tibi plebe legi.*

[OVID. LIB. TRISTIUM.]



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

3

DISCURSO PRELIMINAR

DEL

EDITOR MEXICANO.

Non ego ventosa plebis suffragia venor.
(Horat.)

No es la causa del general Iturbide la que exhibo á la faz del público, sino la de la nacion entera. Su honor está altamente comprometido, por los acontecimientos ruidosos que causó en el nuevo mundo el genio singular que fijara los destinos del Anáhuac. Las épocas memorables han nacido en el señalado mes de setiembre, y en algunas de las mas célebres ha intervenido el caudillo de Iguala. Celoso yo por las glorias de mi patria, no

aspiro á otra cosa, mas que á presentar á este gran móvil, tal como fué, y no como se quiere que haya sido.

Llevado de esta idea he acumulado todos los documentos relativos á esclarecer los hechos que pudieran revocarse en duda. Por ellos vemos al señor Iturbide en continua lucha con los primeros patriotas, y que su desafecto ácia ellos, permanece hasta el lustro en que terminó sus dias; pero que la persecucion sangrienta, solo dura el tiempo de la fascinacion: es decir, antes que se generalizáran las perfidias del gobierno español, manifestadas en las discusiones de las córtes. Aun en ese tiempo de servicio al rey de España, no se le ve complacerse en matanzas ni asesinatos frios, no en despojar con violencia de las propiedades, ni en incendiar los pueblos, y sacrificar á los inermes. La sangre vertida en Salva-

tierra, fué copiosa, fué mexicana y fué inocente; pero este hecho atróz que se ha repetido tantas veces como el mayor que han encontrado los enemigos de Iturbide en su carrera política, no tiene el aspecto de criminalidad y sevicia, que tienen mil y mil de los contendientes en ambos partidos; ya por haber sido el único en especie; ya porque se cometió en accion de guerra provocada. No fué Iturbide el que mas hizo gemir á la humanidad. Hable por todos los realistas un Negrete vivo, y un Concha muerto, un....: hable entre los americanos, el asesinato de Arroyave, el que disolvió estrepitosamente al primer congreso, el que fusiló á Beristain &c.

Yo provocho, por el contrario, á los primeros, para que me acrediten mas valor, mas entereza, mas denuedo que el que mostró Iturbide en sus acciones militares. Negrete es el que apenas puede asemejarse

le en esto; pero ¿cuan distante el uno del otro en cuanto á bondad y buena fé! Iturbide ha sabido perdonar, Negrete nunca.... Siguiendo la ruta política de aquel, notamos que es el primero entre los gefes realistas, que se adelanta á vociferar la independencia: que propone un plan el mas adecuado por entonces, para unir á un centro común, rayos tan divergentes: plan que todos abrazaron conformes, del que no existen pruebas de haber sido obra de ageno calétre; y que por el contrario, choca á la buena crítica semejante presuncion. Entonces sus pasos son rectos, sus proyectos felices, sus operaciones ajustadas, sus empresas difíciles, el écsito pronto, cabal, glorioso; y todo el complejo de los hechos ocurridos en siete meses, un dechado de lenidad, de valor, de cálculo y patriotismo. Y cuando hizo Iturbide estremer á los déspotas con el grito de

Iguala? Cuando no tuvo mas apoyo seguro, que el del invencible general Vicente Guerrero. Estos dos se presentaron á la palestra á combatir con el poder colosal de un gobierno sistemado, engreido por haber hecho desaparecer á mas de las tres cuartas partes de los antiguos patriotas, abundante en recursos, con tropas de linea tres veces superiores. Agréguese á esto, lo amortiguado del espíritu publico, por la inercia ó ausencia de un cercano pábulo; antes bien, llevada la opinion en su parte florida, ácia el sistema que brindaba el código de Cadiz, el que á la verdad, no era de emancipacion. Sobre todos estos obstáculos, arrostra la imparidéz del antiguo y nuevo caudillo. Independencia dijeron, é independencia lograron.

Hasta aquí que Iturbide se habia dirigido por sí propio, todo fué ventura; mas la escena variò deformeamente, apenas pisó la capital y

empezó á intrínscarse en los laberintos del gabinete. Aulicos perversos le rodearon; y mal aconsejado, depravado y pervertido con las máximas que le hicieran escuchar, gravó de estorsiones á los pueblos, desacató á la soberanía, y depauperó al estado, menoscabando el crédito. Pero ni el general Santa Ana ni el general Echavarrí, podían haberse atrevido á minar el sistema imperial, si así no conviniese á sus intereses personales. No la pátria, no el liberalismo, no la filantropía, influyeron en los autores de los planes de Veracruz y Casa de Mata; sino el odio anti nacional, el oro estrangero, la venganza, la ambicion, y el afecto á la causa de los españoles.

Estos se creyeron dar un golpe mortal á la independenciam, destruyendo al ángel tutelar de ella; pero la multitud de patriotas que de buena fé engrosó el ejército libertador, embotó sus ardides. La presencia de

Victoria, Guerrero, Bravo, Cortazar y otros mil, los enfrenó sobre manera. Iturbide que pudiera haber hecho una reaccion sangrienta, y sin quizá sostenerse en el trono á espensas de la sangre mexicana, lo que sin duda habria hecho cualquiera otro general de su séquito y valor efectivo, mancomunados á esas decantadas ambicion é inhumanidad, se condujo en esta vez, con mas heroicidad de la que pudieran querer para sí sus cobardes enemigos. Abandonado de consejeros torpes, de aulicos dobles y sicofantas prostituidos, pudo volver á obrar como *Iturbide*. Restituyó el congreso, abdicó la corona, se situó fuera de la córte, escuchó ultrajes de escritorzuelos sin moral, esperó la decision del cuerpo legislativo, se resignó á ella, no comprometió, antes bien evitó ardorosamente cualquiera escision, marchó fuera del país que lo viera nacer y triunfar.

Mas la persecucion no se estingue con toda la agua del atlántico. En Italia se le busca para perderlo, y se le niegan recursos para desesperarlo: toma el portante ácia Lóndres: allí se esfuerza la seduccion amiga y enemiga: se embarca para México, casi en la misma fecha en que se espide el decreto de proscripcion: arriba á Soto la Marina, puerto el mas desconócido para él, y donde á la sazón mandàra las armas el general Garza, el primero que se pronunció contra el imperio: salta en tierra para morir, en fuerza de una ley, cuya sancion desconocia en su totalidad.

El esclavo de la venganza, Carlos Maria de Bustamante, en la defensa que hace de Garza, dice: que á pesar de habérsele hecho saber á Iturbide su proscripcion, se obstinó en morir. ¡Estraño capricho! ¡Pues qué, no habia en Lóndres pistolas ni venenos para darse el gusto que

quisiera?... Pero ya se vé, lo escribe y lo cree eso, solo Bustamante ú otro de su jaez, tan crédulo como rencoroso. Iturbide murió por cuatro cosas; la primera porque era mortal; la segunda porque para eso fué llamado y dirijido á Soto la Marina; la tercera porque Garza lo recibió; y la cuarta porque el congreso de Tamaulipas no estaba en antecedentes.

Su muerte, tranquilizó á la pátria, es verdad; mas lo mismo se habria logrado, haciéndole reembicar, pues creo que sabiendo la ley que lo proscribía, y notando la decision de la pátria por la forma democrática, no se hubiera aventurado á un segundo golpe. Mas sea de esto lo que fuere, Garza despues se ha conducido noblemente: no así otros, que aun no se sacian con ver difunto al hombre del año de 21.

Ellos han dicho, que nada se le tiene que agradecer á Iturbide,

pues lo mismo que él hizo, podia haber ejecutado otro alguno. Si esto es así, la nacion mexicana resulta agravada, pues siendo tan acsequible la independencia, se da á entender que los demas no lo hicieron por defecto ó apatía, en razon de que solo por esto se omite una operacion sencilla. Han dicho tambien, que estaba en combinacion con el virey, y mas que lo resista la sana critica, quiero concederlo, solo para sacar estas consecuencias. Luego el Venadito no halló otro hombre de igual tamaño para la empresa: he aquí otro agravio á la nacion mexicana; luego pudiendo servir al virey sacando todo el partido que de-seara, quiso solo servir á la independencia de su patria, lo que ciertamente no podia querer el del Venadito.

Dícese que un puñado de líderes lo hizo emperador: esto quiere decir, ó que toda la nacion es ese

miserable puñado, ó que á este res-to despreciable succumbió una nacion estensa, heroica y magnánima. No sé cual de los dos conceptos sea mas insultante y denigrativo. A Iturbide se le ha pintado como el mas inmoral, flagicioso, impío, cruel, hipócrita, perfido é inhumano: ¿Y con qué objeto? Con el de suponer á los mexicanos cuales bárbaros que firan sus destinos á un perverso tal. El partido que ataca á Iturbide aun en el sepúlcro, no es el que detesta las monarquias, ni el que odia á los opresores. Censúrense enhorabuena los actos de aquel gobierno imperial: impropérense y sean condenados á la mas acre y corrosiva critica; pero no se vulnere al caudillo de Iguala, no se desacredite á la independencia por via de reflexión. La ley debe castigar al que insinúe de cualquier modo otra forma de gobierno distinta del actual; pero no puede haber una, para im-

poner penas al que fuere agradecido, porque contrariando á los principios del derecho natural, no tiene tal carácter, legitimidad ni fuerza, en sentir de todos los autores mas célebres en ética y jurisprudencia.

Si hubiera alguna que dijera „no escribas á favor del difunto D. Agustin de Iturbide,“ seria preciso decir, que era atentatoria á los sagrados derechos del hombre, porque impedía un acto humano que ningun perjuicio podia inferir á la sociedad, y porque chocaba con una ley constitutiva que dice: „Todo habitante de la federacion tiene libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de previa revision ó censura, bajo la responsabilidad de las leyes.“ Esto supuesto, era claro que no podia tener libertad para escribir, el que tenia sobre sí el peso de la fingida ley: la responsabilidad á que se pueden sujetar los editores únicamente

te, es la de las leyes de 12 de noviembre de 820, y 17 de diciembre de 821, en que no se prohíbe elogiar las acciones de un general difunto. Pero ¿qué mas? la misma ley que pudiera citarse, ya carece de objeto, porque si bien prohibia los escritos encomiásticos á favor de D. Agustin de Iturbide, era porque los consideraba como un medio para facilitar su regreso al trono; luego no pudiendo este allanarse, sino con milagro superior al de las resurrecciones de Cristo y Lázaro, la ley ha fallecido porque falleció el objeto á que se terminaba, y ya no lo tiene la mente del legislador.

Hablémos claros: no puede haber justicia donde se pretenda castigar al que hable la verdad: la política sana se funda en este bello principio. El político sórdido cree que obra bien, cuando corrompe ó engaña. La doctrina de Maquiabélo ha arruinado á las naciones: consúl-

tese á la historia. Yo transcribo la de México, por los documentos que ella ha visto, corrijo las equivocaciones y errores nocivos, sirvo á la nacion, á la curiosidad y á la gratitud. No aseguro hecho que no esté testimoniado, no espongo reflexion que no sea justa, no propago máximas anti-sociales, ni insinuo otra forma de gobierno que la que ha adoptado la nacion; solo disgusto á los desafectos á un hombre, que no lo querian particularmente, ó lo abotrecieran porque fué el gefe primero de las tres garantías. Estos no pieusan como yo, y me congratulo de no coincidir en ideas, con los que odian á los hombres ó á la nacion mexicana.

L. L. S. E. I.

London—John Murray Albemarle—
Street 1824.

TRADUCCION.

Prefacio.

La obra cuya traduccion es el siguiente bosquejo, fué escrita por el general Iturbide cuando estuvo en Italia, y fué hecha como un Manifiesto dirigido á los mexicanos. Su principal objeto fué esplanar los motivos que le guiaron en su carrera política desde la hora en que proclamó la independencia de su pais, hasta que resignó el trono á que habia sido elevado por la espontanea voluntad de aquel pueblo. Hablando á los mexicanos, no juzgó necesario á su propósito entrar en menudos detalles de hechos de que estaban informados, ó hacer comentarios sobre la conducta de todos los individuos que tomaron parte en la revolucion. El alude brevemente á aquellos acontecimientos que inmediatamente ayudaron ó se opusieron á sus propios proyectos: toca los principales ca-